FARAHTRANSPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. INFORMACION GENERAL

La compañía FARAHTRANSPORT S.A. fue constituida en el Ecuador en Junio 30 , 2015 de acuerdo con leyes de la República del Ecuador, y tiene como principal actividad Actividades de Transporte de Carga Pesada por Carretera.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

La Administración de la compañía certifica que ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Estado de cumplimiento y bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicado en el R.O.94 de diciembre 2009

La preparación de los estados financieros ha sido sobre la base de costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2. Efectivo y bancos

El efectivo incluye el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.3. Clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable. Las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar se clasifican en activos corrientes.

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

2.4. Proveedores y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio, se presentan como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimientos en un año o menos. De lo contrario se presentan como no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.5. Impuestos

El impuesto es una clase de tributo, es decir son obligaciones generalmente peculiares en favor del acreedor tributario, y que está regido por derecho público. Se caracteriza por no requerir una contra presentación directa o determinada por parte de la administración.

2.7.1. Impuesto a la renta corriente

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

2.6. Participación a los trabajadores

La participación a los trabajadores se registra en los resultados del año y se calcula aplicando la tasa de 15% sobre la utilidad anual de acuerdo con disposiciones legales.

2.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se determinan al valor razonable de la contra presentación cobrada o por cobrar, considerando los descuentos entre aspectos comerciales que la compañía pueda conceder

Se reconocen cuando la Compañía ha entregado sus servicios al cliente, el cliente ha aceptado los mismos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada

2.8. Costos y Gastos.

Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya convenido el pago.

2.9. Compensación de los saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo los requeridos o permitidos por alguna norma.

3. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	2016	2017
Caja y Bancos	4282.94	4502.30
Total		

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 e l saldo de cuentas por cobrar está compuesto por:

	2016	2017
Clientes		5.000

Total	5000

Los créditos por la venta son concedidos a 30,

5. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, los gastos acumulados se forman de la siguiente manera

	2016	2017
Participación de utilidades	533.09	1.006.64
Total	533.09	1.006.64

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidas o contables

6. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, activos y pasivos por el año corriente se desglosa de la siguiente manera:

	2016	2017
Activos por impuestos corrientes:		
Créditos fiscales por retenciones en la fuente	73.71	371.13
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones a la fuente impuesto a la renta	2.69	6.24
Impuesto a la renta causado del ejercicio	681.51	1254.94

Por lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, el impuesto a la renta se calcula a la tasa 22% sobre las utilidades gravables (22% para el año 2017).

7. PATRIMONIO

Capital social.- Esta representado por 800 acciones ordinales y nominativas con un valor unitario de Us$1,00 que representan un valor de US$ 800,00

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta alcance por lo mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

8. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración, pudieran tener efecto significativo sobre dichos estados financieros y, que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

Lcdo. YINYER CHAVEZ ALBIA
CONTADOR GENERAL
CBA Reg. Prof.33157

XAVIER ANDRES FARAH PUGA
GERENTE GENERAL